

GLASTONBURY TRADING, S. A.
Panamá, Rep. de Panamá



A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe, **BENITO PERALTA CORTÉZ**, con documento de identidad personal N° 7-94-2248, actuando en calidad de Secretario de la sociedad anónima Panameña denominada **GLASTONBURY TRADING, S. A.** por este medio

CERTIFICO:

Que el señor **MIGUEL EMILIO PEÑA VALLE**, varón, mayor de edad, casado, titular de la Cédula de Ciudadanía Ecuatoriana N° **090419232-5**, con domicilio en Samborondón, Ecuador, es el propietario del cien por ciento (**100%**) de las Acciones emitidas y en circulación de la sociedad

GLASTONBURY TRADING, S. A.

Panamá, 18 de Enero de 2016

GLASTONBURY TRADING, S. A.



La suscrita, **NORMA MARLENIS VELASCO C.**, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338. **CERTIFICO:**
Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como (s) (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

Panamá, **19 ENE 2016**

Testigo Testigo

Licda. **NORMA MARLENIS VELASCO C.**
Notaria Pública Duodécima

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

- 1. País: PANAMÁ
- 2. El presente documento Público
- 3. Ha sido firmado por Norma Vilarejo
- 4. quién actúa en calidad de: Notaria
- 5. y está revestido del sello/timbre de: 8

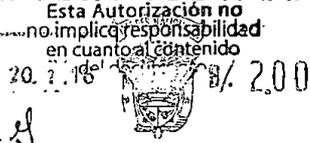
CERTIFICADO **20 ENE 2016**

- 6. EN PANAMÁ 6. el _____
- 7. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
- 8. Bajo el número: Folle 3152
- 9. Sello/timbre 2 **10 Firma** Cristian Quinonez Basantes

REPUBLICA DE PANAMA



REPUBLICA DE PANAMA



POSTALIA 441165

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1.978, DOY FE Que la copia presentada que consta de..... fojas es igual al documento que se me exhibe.- Guayaquil

26 ENE 2016



**DR. CRISTIAN QUIÑONEZ BASANTES
NOTARIO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL. ENCARGADO
DE LA NOTARIA 38 - GUAYAQUIL**



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: YADINEL ORTEGA
GONZALEZ
FECHA: 2016.01.18 14:40:49 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

No. 434478

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

23043/2016 (0) DE FECHA 18/01/2016

QUE LA SOCIEDAD



GLASTONBURY TRADING, S.A.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 297453 (S) DESDE EL MIÉRCOLES, 25 DE ENERO DE 1995
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: GABRIEL AGUILAR PITY
SUSCRIPTOR: BENITO PERALTA CORTEZ
DIRECTOR: GABRIEL AGUILAR PITY
DIRECTOR: MARIA BATISTA DE UPEGUI
DIRECTOR: BENITO PERALTA CORTEZ
PRESIDENTE: GABRIEL AGUILAR PITY
VICEPRESIDENTE: MARIA BATISTA DE UPEGUI
TESORERO: MARIA BATISTA DE UPEGUI
SECRETARIO: BENITO PERALTA CORTEZ
AGENTE RESIDENTE: RAUL EDUARDO VACCARO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE Y EN SU DEFECTO EL VICEPRESIDENTE O CUALQUIER PERSONA QUE DESIGNE LA JUNTA DIRECTIVA.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES DE DIEZ MIL DOLARES (US\$10,000.00) MONEDA LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA DIVIDIDO EN CIENTO (100) ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE CIENTO DOLARES CADA UNA

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 18 DE ENERO DE 2016 A LAS 01:55 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1400709765

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por YADINEL ORTEGA GONZALEZ.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

- 1. País: PANAMÁ
- 2. El presente documento Público
- 3. Ha sido firmado por Yadivel Ortega
- 4. quién actúa en calidad de Certificado
- 5. y está revestido del sello/timbre de: 30



CERTIFICADO

- 1. EN PANAMÁ
- 2. el 6. de 20 ENE 2018
- 3. de la DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
- 4. bajo el número: DOIC-3158
- 5. Sello/timbre 2 10 Firma Yadivel Ortega

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial N.º 564 del 12 de Abril de 1.978, DOY FE Que la copia presentada que consta de..... fojas es igual al documento que se me exhibe.- Guayaquil.

26 ENE 2016



**DR. CRISTIAN QUIÑONEZ BASANTES
NOTARIO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL, ENCARGADO
DE LA NOTARIA 38 - GUAYAQUIL**